

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS		Fecha:	7/31/2025 9:11:52 AM
Pago No:	4	Total de Pagos	5	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	GLADYS NELSY GARCES CARABALI		Identificación:	25718728	Teléfono de contacto:	1234
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	gladys.garces@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20255267	Fecha de Inicio:	07/04/2025	Plazo de Ejecución:	31/08/2025
Periodo a pagar:	JULIO	No RP:	63525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Cauca	Municipio:	Popayan		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para el cumplimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2025, de conformidad con las funciones asignadas a la Dirección de Asuntos Étnicos.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la identificación catastral del predio objeto de compra, de acuerdo a las directrices y preformas establecidas por la ANT.	Para este periodo no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	
2. Brindar apoyo en la identificación de elementos catastrales y registrales de predios en proceso de adquisición que requieran el trámite de aclaración de cabida y linderos.	Se identificó y analizó información catastral de los predios trasladados y colindantes de los 11 predios asignados por el equipo de compras, LA PEÑA (132-56157), EL MARAÑÓN (124-552), FINLANDIA (204-16506), SAN JOSE O YACHUMA O MONTECARLO (244-36231), PALERMO (184-2142), LOTE LOMA REDONDA (244-97110), LA MANGA (204-642), LT GRAN CUBIJAN (240-326100), EL LAUREL (260-40034) y LA AURORA (214-8017).	<a href="#">Anexo_1670187_638894237730154647.pdf</a>
3. Brindar apoyo en la generación de cruces de información cartográfica (GINFO-F-007), y análisis de los resultados de los traslapes con figuras de ordenamiento ambiental, territorial y proyectos de desarrollo económico.	Para este periodo no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	
4. Participar en las reuniones presenciales o virtuales con los diferentes organismos públicos, privados y grupos étnicos de la dirección de asuntos étnicos de acuerdo con el objeto contractual.	Para este periodo no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	
5. Presentar los informes de análisis de gestión catastral para el trámite de gestión catastral.	<p>1. Se realizó informe de Gestión Catastral del predio denominado LA PEÑA con folio de matrícula inmobiliaria No. 132 – 56157, ubicado en el municipio de Suárez, en el departamento del Cauca. Para ello, se realiza análisis sobre los títulos de propiedad registral y catastral del predio; 6 Consulta VUR; 12 consultas catastrales de cada uno de los colindantes y predios trasladados; Georreferenciación de plano de adjudicación; Generación de 4 salidas gráficas; cuadro comparativo de colindancias entre la redacción de linderos de los títulos y la redacción de linderos el Levantamiento Planimétrico Predial; Análisis de las áreas resultados de la 3 fuentes antes mencionadas; conclusiones del análisis; y finalmente definir la ruta a seguir o que procedimiento catastral se debe efectuar según Resolución Conjunta IGAC1101 – SNR 11344 de 2020 y circular 25 de 2020 ANT.</p> <p>2. Se realizó informe de Gestión Catastral del predio denominado EL MARAÑÓN con folio de matrícula inmobiliaria No. 124 – 552, ubicado en el municipio de Caloto, en el departamento del Cauca. Para ello, se realiza análisis sobre los títulos de propiedad registral y catastral del predio; 9 consultas VUR; 4 consultas catastrales de cada uno de los colindantes y predios trasladados; generación de 3 salidas gráficas, cuadro comparativo de colindancias entre la redacción de linderos de los títulos y la redacción de linderos el Levantamiento Planimétrico Predial; Análisis de las áreas resultados de la 3 fuentes antes mencionadas; conclusiones del análisis; y finalmente definir la ruta a seguir o que procedimiento catastral se debe efectuar según Resolución Conjunta IGAC1101 – SNR 11344 de 2020 y circular 25 de 2020 ANT.</p> <p>3. Se realizó Informe Preliminar del predio denominado FINLANDIA con folio de matrícula inmobiliaria No. 204-16506, ubicado en el municipio de La Plata, en el departamento del Huila. Para ello, se realiza análisis sobre los títulos de propiedad registral y catastral del predio; 15 consultas catastrales de cada uno de los colindantes y predios trasladados; generación de 2 salidas gráficas; cuadro comparativo de colindancias entre la redacción de linderos de los títulos y la redacción de linderos el Levantamiento Planimétrico Predial; Análisis de las áreas resultados de la 3 fuentes antes mencionadas; conclusiones del análisis; y finalmente definir la ruta a seguir o que procedimiento catastral se debe efectuar según Resolución Conjunta IGAC1101 – SNR 11344 de 2020 y circular 25 de 2020 ANT.</p> <p>4. Se realizó Informe Preliminar del predio denominado LA PALMITA con folio de matrícula inmobiliaria No. 368-19363, ubicado en el municipio de Saldana, en el departamento del Tolima. Para ello, se realiza análisis sobre los títulos de propiedad registral y catastral del predio; 12 consultas VUR; 5 consultas catastrales de cada uno de los colindantes y predios trasladados; Generación de 2 salidas gráficas; cuadro comparativo de colindancias entre la redacción de linderos de los títulos y la redacción de linderos el Levantamiento Planimétrico Predial; Análisis de las áreas resultados de la 3 fuentes antes mencionadas; conclusiones del análisis; y finalmente definir la ruta a seguir o que procedimiento catastral se debe efectuar según Resolución Conjunta IGAC1101 – SNR 11344 de 2020 y circular 25 de 2020 ANT.</p> <p>5. Se realizó informe de Gestión Catastral del predio denominado SAN JOSE O YACHUMA O MONTECARLO con folio de matrícula inmobiliaria No. 244-36231, ubicado en el municipio de Contadero, en el departamento de Nariño. Para ello, se realiza análisis sobre los títulos de propiedad registral y catastral del predio; 15 consultas VUR; 15 consultas catastrales de cada uno de los colindantes y predios trasladados; Generación de 2 salidas gráficas; cuadro comparativo de colindancias entre la redacción de linderos de los títulos y la redacción de linderos el Levantamiento Planimétrico Predial; Análisis de las áreas resultados de;</p>	<a href="#">Anexo_1670190_638894237959663880.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238015758162.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238057899185.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238122228834.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238186522901.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238262075607.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238347270746.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238439398823.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238544122956.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238736078756.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894238907580773.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894239036925736.pdf</a> <a href="#">Anexo_1670190_638894239188676607.pdf</a>
6. Brindar apoyo en el análisis de diferencia de áreas para predios en proceso de elaboración de productos topográficos.	Se realizó análisis de información de área para los 11 predios trabajados este periodo (julio) LA PEÑA (132-56157), EL MARAÑÓN (124-552), FINLANDIA (204-16506), SAN JOSE O YACHUMA O MONTECARLO (244-36231), PALERMO (184-2142), LOTE LOMA REDONDA (244-97110), MANGA (204-642), LT GRAN CUBIJAN (240–326100), EL LAUREL (260-40034) y LA AURORA (214-8017).	<a href="#">Anexo_1670191_638894245398142616.pdf</a>
7. Todas las demás que le sean asignadas previa on el supervisor del contrato, siempre y n relación con el objeto contractual y que ara el cumplimiento del mismo.	Se participó de la reunión de Seguimiento y Control Equipo Gestión Catastral el día 21/07/2025 donde se trataron temas de reasignaciones, ajustar la matriz de seguimiento y otros temas relacionados con el desarrollo y avance de los informes, realizados y los pendientes.	<a href="#">Anexo_1670192_638894239735522562.pdf</a>

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida y con todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 2001.



IA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (guiera presentar informe de actividades)	GLADYS NELSY GARCES CARABALI
--	------------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

Observación de aprobación del VoBo (oscar.gomez@ant.gov.co): APROBADO  
 APROBADO

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$8,394,750.00 OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente \_\_, número 24071269674 del banco CAJA SOCIAL BCSC.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$41,973,750.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$1,678,950.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$40,294,800.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$23,505,300.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$16,789,500.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$8,394,750.00 -
Menos este pago:	\$8,394,750.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,715,800.00 -	\$8,394,750.00 -	\$8,394,750.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	79.17%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ DE LA ROSA	Nombre:	
No. Identificación:	1085286051	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

